



Universidad Autónoma de Zacatecas  
"Francisco García Salinas"  
Área de Ciencias Sociales  
Unidad Académica de Derecho



<b>Programa Académico:</b> Licenciatura en Derecho	<b>Plan de Estudios:</b> Escolarizado
<b>Unidad Didáctica:</b> Lógica Deóntica	
<b>Misión:</b> La Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas tiene como misión formar profesionales socialmente comprometidos; con una visión integral del estudio y práctica del Derecho, tanto en el sector público como en el privado; con habilidades, competencias, destrezas y valores para desempeñarse con responsabilidad y sentido humanitario en la solución de los problemas jurídicos, sociales y políticos; expertos en el conocimiento, desarrollo y aplicación de los procedimientos judiciales y resolución de conflictos; con capacidad crítica para la reflexión teórica, la investigación e interpretación de los problemas que ocurren en el campo profesional, contribuyendo al desarrollo de la ciencia jurídica y de la sociedad.  <b>Visión:</b> Los Planes de Estudio de cada uno de sus programas educativos, mantendrán una equilibrada integración entre teoría y práctica, en congruencia con los lineamientos básicos derivados del Modelo Educativo UAZ Siglo XXI, y que necesariamente se evaluarán cotidianamente para asegurar su coincidencia con los objetivos proyectados en la reforma educativa: la integración por área; la flexibilidad de los programas; la transversalidad; la movilidad, la investigación; el egresado integral y la acreditación entre otros.  Una política primordial será el apoyo a los docentes para que mantengan el perfil deseable y/o lo adquieran quienes no lo tienen, con el objetivo de asegurar la viabilidad del modelo UAZ Siglo XXI Reforzando la política de actualización permanente, para la mejora de las habilidades y competencias pedagógicas, y el uso de las TIC's.  La tarea de investigación se realiza de manera individual o colectiva, por Cuerpos Académicos en formación o en vías de consolidación, teniendo por	<b>Valores:</b> Compartimos los valores que la Universidad Autónoma de Zacatecas desea transmitir a la comunidad, a saber: <b>integridad; responsabilidad; honestidad; solidaridad; respeto; servicio; equidad; humildad; libertad; tolerancia; disciplina; capacidad y lealtad.</b> Sin embargo, aceptamos como valores complementarios: <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Desarrollo</b></li><li>• <b>Democracia</b></li><li>• <b>Inclusión</b></li><li>• <b>Pluralidad</b></li><li>• <b>Pertinencia</b></li><li>• <b>Corresponsabilidad</b></li><li>• <b>Superación</b></li><li>• <b>Diálogo</b></li><li>• <b>Compromiso ético</b></li><li>• <b>Capacidad creativa</b></li></ul>



Universidad Autónoma de Zacatecas  
"Francisco García Salinas"  
Área de Ciencias Sociales  
Unidad Académica de Derecho



objeto de estudio los problemas de su entorno y la búsqueda de soluciones viables; proceso de creación y concreción de conocimientos significativos, en el cual, la participación de los alumnos, debe ser paradigma dominante del proceso enseñanza-aprendizaje.	
<b>Semestre:</b> Semestre II	<b>Perfil Docente:</b> Licenciado en Derecho y/o Carrera Afín.
<b>Horas/Semana</b> 5 hrs.	<b>Modalidad:</b> Presencial

<b>Competencia de la UDI:</b>	Dotar al estudiante de los conocimientos y habilidades para el análisis lógico del lenguaje jurídico, para la identificación de las relaciones válidas entre las normas y el uso de los argumentos que le permitan ofrecer la respuesta jurídica correcta a los distintos problemas que el Derecho plantea como sistema: obscuridad de la norma, lagunas y contradicciones normativas
-------------------------------	---

<b>Unidades de competencia</b>	<b>1. RELACIÓN LÓGICA Y DERECHO</b> 1.1. Concepciones jurídicas. 1.1.1. Iusnaturalismo 1.1.2. Iuspositivismo 1.1.2.1. Jurisprudencia de los conceptos 1.1.2.2. Formalismo Neokantiano 1.1.3. Realismo Sociológico 1.2. Lógica Jurídica 1.2.1. Lógica de los juristas 1.2.2. Lógica Deóntica
	<b>2. SEMIÓTICA JURÍDICA</b> 2.1. Semiótica Jurídica 2.1.1. Lenguaje prescriptivo 2.1.2. Lenguaje normativo 2.1.3. Lenguaje del Derecho 2.1.4. Lenguaje del jurista 2.2. Ramas de la Semiótica Jurídica 2.2.1. Pragmática del Derecho 2.2.2. Sintáctica de Derecho 2.2.3. Semántica del Derecho
	<b>3. LÓGICA DEÓNTICA O DE LAS NORMAS</b> 3.1. La estructura de las proposiciones normativas 3.2. Cálculo deóntico proposicional 3.2.1. Modalidades deónticas 3.2.2. Equivalencia de los operadores deónticos 3.2.3. Leyes deónticas a partir de las leyes proposicionales



Universidad Autónoma de Zacatecas  
 “Francisco García Salinas”  
 Área de Ciencias Sociales  
 Unidad Académica de Derecho



	3.2.4. Leyes deónticas derivadas del cuadro de oposición deóntico 3.3 Cálculo deóntico de predicados 3.3.1. Conductas reguladas 3.3.2. Conductas lícitas 3.3.3. Conductas ilícitas 3.3.4. Conductas ordenadas 3.3.5. Conductas libres 3.3.6. Axiomas de la ontología formal del Derecho
	<b>4. LÓGICA DEL JURISTA</b> 4.1. Justificación racional jurídica. 4.2. Raciocinios jurídicos 4.3. Raciocinios jurídicos no normativos 4.4. Raciocinios jurídicos normativos para la elaboración, interpretación y aplicación del Derecho 4.4.1. Argumentos de interpretación estricta 4.4.2. Argumentos lógico-sistemáticos 4.4.3. Argumentos analógicos 4.4.4. Argumentos de interpretación doctrinaria 4.4.5. Argumentos autónomos

<b>Estrategias de enseñanza y aprendizaje</b>	Ejemplo; análisis de temas, estudios de casos, paneles, discusión de material etc.
	Trabajo en equipo, juego de roles , investigación de campo, debates,
	exposición por equipos, visitas de campo (negocios empresas públicas y privadas) charlas con especialistas
	Clases espejo, etc.

<b>Recursos y materiales empleados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarrón, presentaciones Power Point, Proyección de imágenes</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antología</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• moodle, google classrrom, meet, zoom, en general herramientas digitales</li> </ul>

**Evaluación:**

Esquema de Evaluación	
	Porcentaje
Evaluaciones	80%
Trabajos	10%
Asistencia	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**Bibliografía:**



Universidad Autónoma de Zacatecas  
"Francisco García Salinas"  
Área de Ciencias Sociales  
Unidad Académica de Derecho



1. ATIENZA, Manuel, Bioética, Derecho y Argumentación, Palestra Editores y Editorial TEMIS, Colombia, 2004.
2. \_\_\_\_\_, El Derecho como Argumentación, Distribuciones Fontamara, S.A., 1ª reimpresión, México, 2005.
3. ALEXY, Robert, Derecho y Razón Práctica, Distribuciones Fontamara, S.A., 3ª reimpresión, México, 2006.
4. BOBBIO, Norberto, Derecho y Lógica, Editado por el Centro de Estudios Filosóficos de la UNAM.
5. \_\_\_\_\_, El problema del positivismo jurídico, 2da. Edición mexicana, Distribuciones Fontamara, S.A., Biblioteca de Ética, Filosofía, Derecho y Política No. 12, México, 1992.
6. CISNEROS Farías, Germán, Lógica Jurídica, 5ª edición, Editorial Porrúa, México, 2012.
7. DEHESA Dávila, Gerardo, Introducción a la Retórica y la Argumentación, SCJN, 4ª edición, México, 2008.
8. ECHAVE, Delia Teresa, et al. Lógica, Proposición y Norma, Editorial, Ed. Astrea, Buenos Aires 1980.
9. FIEDLER, Herbert, Derecho, Lógica, Matemática, 2ª. Edición mexicana, Distribuciones Fontamara, S.A., Biblioteca de Ética, Filosofía, Derecho y Política No. 6, México 1992.
10. GARCÍA Máynez, Eduardo, Introducción a la Lógica Jurídica, Editorial Colofón, México, 2006.
11. \_\_\_\_\_, Positivismo Jurídico, Realismo Sociológico y Iusnaturalismo, Distribuciones Fontamara, S.A., Biblioteca de Ética, Filosofía, Derecho y Política No.31, México, 1993.
12. \_\_\_\_\_, Lógica del Raciocinio Jurídico, Distribuciones Fontamara, México, 1994.
13. KALINOWSKI, Georges, Introducción a la Lógica Jurídica, Editorial Universitarias de Buenos Aires, Argentina, 1973.
14. \_\_\_\_\_, Lógica de las Normas y Lógica Deóntica, 1ª. Edición mexicana, Distribuciones Fontamara, S.A., Biblioteca de Ética, Filosofía, Derecho y Política No. 22, México, 1993.
15. KLUG, Ulrich, Lógica Jurídica, Editorial TEMIS.
16. OTERO Parga, Milagros, Cuestiones de Argumentación Jurídica, Editorial Porrúa, México 2006
17. OLIVECRONA, Karl, Lenguaje jurídico y realidad, 2da. Edición mexicana, Distribuciones Fontamara, S.A., Biblioteca de Ética, Filosofía, Derecho y Política No. 3, México, 1992.
18. RODRÍGUEZ Aguilera, Cesáreo, El Lenguaje Jurídico, Editorial Colofón, México 2002.
19. SCHREIBER, Rupert, Lógica del Derecho, 2da. Edición mexicana, Distribuciones Fontamara, S.A., Biblioteca de Ética, Filosofía, Derecho y Política No. 15, México, 1992.
20. TORRES López Fernando, et al. Redacción Jurídica, Editorial Esfinge, 6ª. Reimpresión, México, 2011.
21. Universidad de Carabobo Valencia/Venezuela, Antología de la Lógica en América Latina, C.E.L.I.J.S, Editado por Fundación Banco Exterior, Madrid, 1998.
22. WITKER, Jorge, et al., Metodología Jurídica, Editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México, 1997.
23. WRIGHT, George Henrik Von, Norma y Acción: una investigación lógica, Editorial Tecnos, Madrid, 1979.
24. \_\_\_\_\_, Un ensayo de lógica deóntica y la teoría general de la acción, Editado por el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, México, 1998.